

SKIPCARGA S.A.
QUITO - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2017

Señores Accionistas:

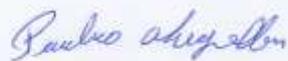
De acuerdo con las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La empresa conserva en orden y debidamente archivados toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentran actualizados los libros sociales, estos son: Libro de Actas, Expedientes de Actas y Libros de Acciones y Accionistas; los nombramientos de Administradores se hallan debidamente Inscritos conforme lo establece la Ley; demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

Al efectuar el análisis financiero del año económico 2017, la compañía no ha tenido movimiento alguno y por tanto no se registra pérdidas ni ganancias.

Agradezco la confianza en mí depositada por los señores accionistas.

Atentamente,



Abg. Paulina Mogollón

COMISARIO